

Diputados Martínez y Bravo celebran fin a la “tómbola” en selección de colegios



Los diputados de la Bancada UDI que representan a la Región de Ñuble, Cristóbal Martínez y Marta Bravo, valoraron que se haya acordado realizar una serie de modificaciones al Sistema de Admisión Escolar (SAE), lo que permitirá suspender la aleatoriedad que actualmente caracteriza al proceso.

Al respecto, cabe recordar que durante la semana pasada, en el marco de la tramitación de la Ley de Presupuesto 2025, ambos parlamentarios junto a su bancada promovieron una indicación para poner término a la denominada “tómbola”, a raíz de los cuestionamientos transversales que existían al sistema, por no privilegiar el rendimiento académico y por la escasez de matrículas en los colegios.

En ese sentido, para evitar que durante los próximos años no existiera ningún sistema, considerando que la medida fue aprobada por la Cámara de Diputados, es que el Senado acordó con el Ministerio de Educación realizar un conjunto de modificaciones al sistema, entre ellos eliminar la aleatoriedad (“tómbola”) e incorporar distintas mejoras al proceso, los que empezarán a regir a contar del 2026.

“Estamos muy satisfechos de que se haya aprobado uno de los principales anhelos de las familias chilenas, que era poner fin a este pésimo sistema que lo único que estaba provocando era dañar la educación de nuestro país”, celebraron los diputados opositores.